



DECRETO N°48/2017

Los Conquistadores (Entre Ríos), 13 de diciembre de 2017

VISTO:

Estas actuaciones por las que interesa designar personal en la planta transitoria de la Municipalidad de Los Conquistadores; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar personal administrativo

Que se propone incorporar a la Srta. VAZQUEZ Andrea Verónica, DNI N° 31.677.613, domiciliada en calle 1 de Mayo N°13, de esta localidad.

Que la designación se hace en uso de las facultades dispuestas por Ordenanza N°43/2016 de Presupuesto General de la Administración Municipal para el ejercicio 2017, artículo 4° promulgado por Decreto N°63/2016 DE.

Que corresponde dictar el cuerpo legal aprobatorio;
Por ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CONQUISTADORES en uso de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1°)- Designase a partir del 1° de diciembre de 2017 a la Srta. VAZQUEZ Andrea Verónica, DNI N° 31.677.613, domiciliada en calle 1 de Mayo s/n de esta localidad., como personal de planta transitoria de esta Municipalidad afectada al Sector Administración, con la categoría N°10 (diez) del escalafón municipal, otorgándosele el Legajo N°57.

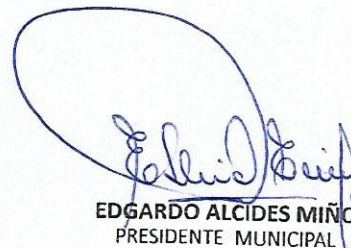
ARTICULO 2°)- Impútese la erogación resultante de la aplicación de los artículos precedentes a la partida personal transitorio 01.01.01.11.00.00.00 del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3°)- Notifíquese al interesado y a los Departamentos Contaduría y Tesorería Municipal y fórmese el legajo personal.

ARTICULO 4°)- Regístrese, comuníquese y archívese.


HECTOR OMAR DIAZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE LOS CONQUISTADORES




EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES